

ANEJO DE DESMONTAJE

**FERIA
2026**

NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

MEMORIA

TEXTO PLAN DESMONTAJE DE LAS CASETAS DE LA FERIA 2026



ANEXO DESMONTAJE DE LAS CASETAS DE LA FERIA 2026

1. OBJETO

Como complemento al Plan Específico de Emergencia para la Gestión del Tráfico en la Feria 2026 y con la intención de organizar el proceso de desmontaje de las casetas del Real de la Feria a posteriori de los fuegos artificiales que cierran todos los festejos, se elabora este ANEXO que se desarrolla a continuación.

2. PROGRAMACIÓN HORARIA

El desarrollo horario de las distintas secuencias para el desmontaje va a ser (**PLANO 1**):

Lunes 27 de abril a partir de las 00:00 horas concluye la Feria 2026.

1.- Lunes 27 de abril a partir de las **22:30** horas hasta las **01:30** horas, el Real se ocupará por empleados de **LIPASAM**.

2.- Lunes 27 de abril a partir de las **01:30** horas, accederán al Real los **vehículos industriales** acreditados con MMA iguales o **superiores a 18 toneladas**, 50% de la flota acreditada, así como los **vehículos de mercancías peligrosas** (Carburos Metálicos), por la Avda. Juan Pablo II desde el punto de encuentro en la bancada de Carlos III. Estos vehículos industriales desalojarán el Real antes de las **04:30** horas.

3.- Lunes 27 de abril a partir de las **02:00 horas**, a continuación de la ubicación de los **vehículos industriales** acreditados con MMA iguales o superiores a 18 toneladas, accederán al Real los **vehículos industriales** con MMA inferior a 18 toneladas, por la Avda. Rubén Darío desde el punto de encuentro en el Aparcamiento P13 (Charco de la Pava). Estos vehículos industriales desalojarán el Real antes de las **13:00** horas.

4.- Lunes 27 de abril a partir de las **04:30** horas, accederán al Real el 50% restante de los **vehículos industriales** acreditados con MMA iguales o superiores a 18 toneladas, por la Avda. Rubén Darío desde el punto de encuentro en la bancada de Carlos III. Estos vehículos industriales desalojarán el Real antes de las **05:30** horas.

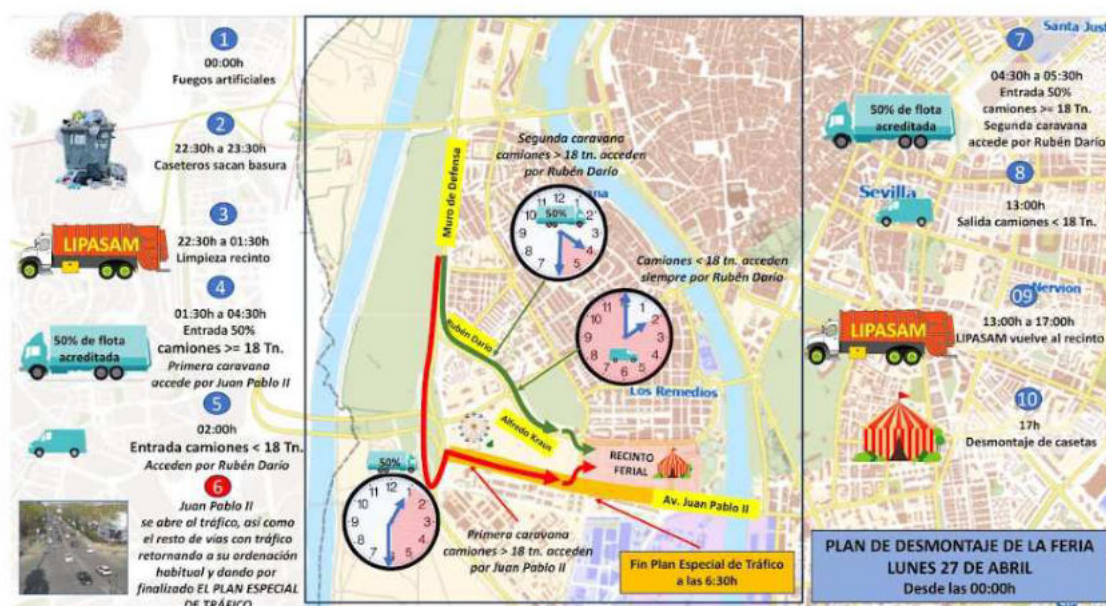
5.- Los vehículos industriales a los que se hace referencia en los puntos anteriores, serán exclusivamente los específicos para las labores de desmontaje de elementos de hostelería, así como de alimentos perecederos, de las casetas de Feria.

6.- Lunes 27 de abril a las **06:30** horas máximo, se abre al tráfico general Avda. Juan Pablo II, así como el resto de vías con tráfico restringido, retornando todo el viario del entorno del recinto ferial a su ordenación habitual y **dando por finalizado el Plan Especial de Tráfico** a excepción de la

confluencia de Muro de defensa con Rubén Darío con objeto de permitir la entrada del resto de vehículos industriales. Este movimiento será controlado por Policía Local.

7.- Lunes 27 de abril a partir de las **13:00** horas hasta las **17:00** horas, **LIPASAM** vuelve al recinto del Real, para completar las labores de limpieza.

8.- Lunes 27 de abril a partir de las **17:00** horas, accederán al Real los **vehículos industriales** para las labores específicas de desmontaje de las estructuras de las casetas de Feria, preferentemente por la Avda. Rubén Darío desde el punto de encuentro en el Aparcamiento P13 (Charco de la Pava).



3. VEHÍCULOS INDUSTRIALES MMA < 18 Tn

En tanto se permita acceder al interior del Real para el inicio de las labores de desmontaje, los vehículos indicados se acumularán en los viarios de distribución de las bolsas aparcamiento del denominado Aparcamiento P-13 (Charco de la Pava), debiendo de dejar en todo momento expedito los carriles centrales para permitir la libre circulación de vehículos. La entrada de vehículos al recinto ferial se realizará en convoy, gestionado por la Policía Local de Sevilla. Una vez dentro del recinto ferial se distribuirán por todos los espacios libres de sus bandas de aparcamiento. En **PLANO 3** se recoge también su recorrido desde el punto de encuentro hasta su acceso a al Real.

4. VEHÍCULOS INDUSTRIALES CON MMA \geq 18 Tn.

En tanto se permita acceder al interior del Real para el inicio de las labores de desmontaje, los estos vehículos se acumularán en La Isla de la Cartuja (Bancada de la Expo) con las coordenadas 37° 24'17'' N y 6° 00'40'' W. **PLANO 2.**

La entrada de estos vehículos al recinto ferial se realizará en convoy, gestionados Policía Local de Sevilla. Se dividirán en dos bloques de 50% cada uno. Ambos bloques ya tienen su lugar de aparcamiento definido en el Real **PLANO 4.**

5. ACREDITACIÓN VEHÍCULOS.

La totalidad de los vehículos serán acreditados por la CES mediante el *Sistema de Control de Accesos de vehículos para el montaje y desmontaje de ferias* de dicha entidad, a través del enlace <https://feria2026.cesevilla.es/>

Los vehículos que pretendan acceder sin autorización o fuera del horario autorizado serán redirigidos a los puntos de concentración establecidos para la formación de las caravanas con escolta policial.

Sólo en caso de emergencia o colapso del tráfico, y si hubiera sitio en el interior del Recinto Ferial, se permitirá la entrada directa a los vehículos no autorizados.

Sección de Planes Especiales y Centro de Educación Vial

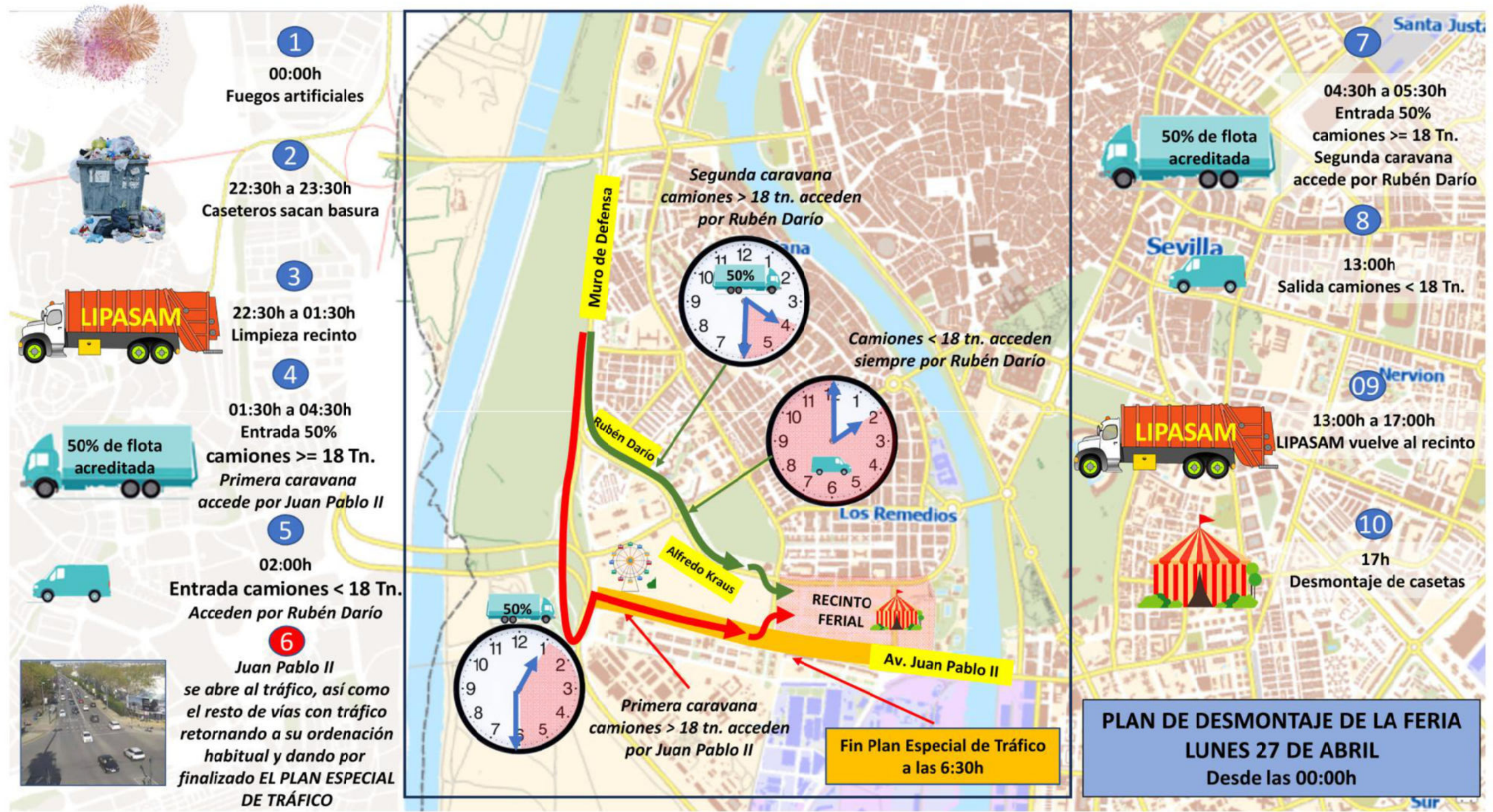
Sevilla, abril 2026

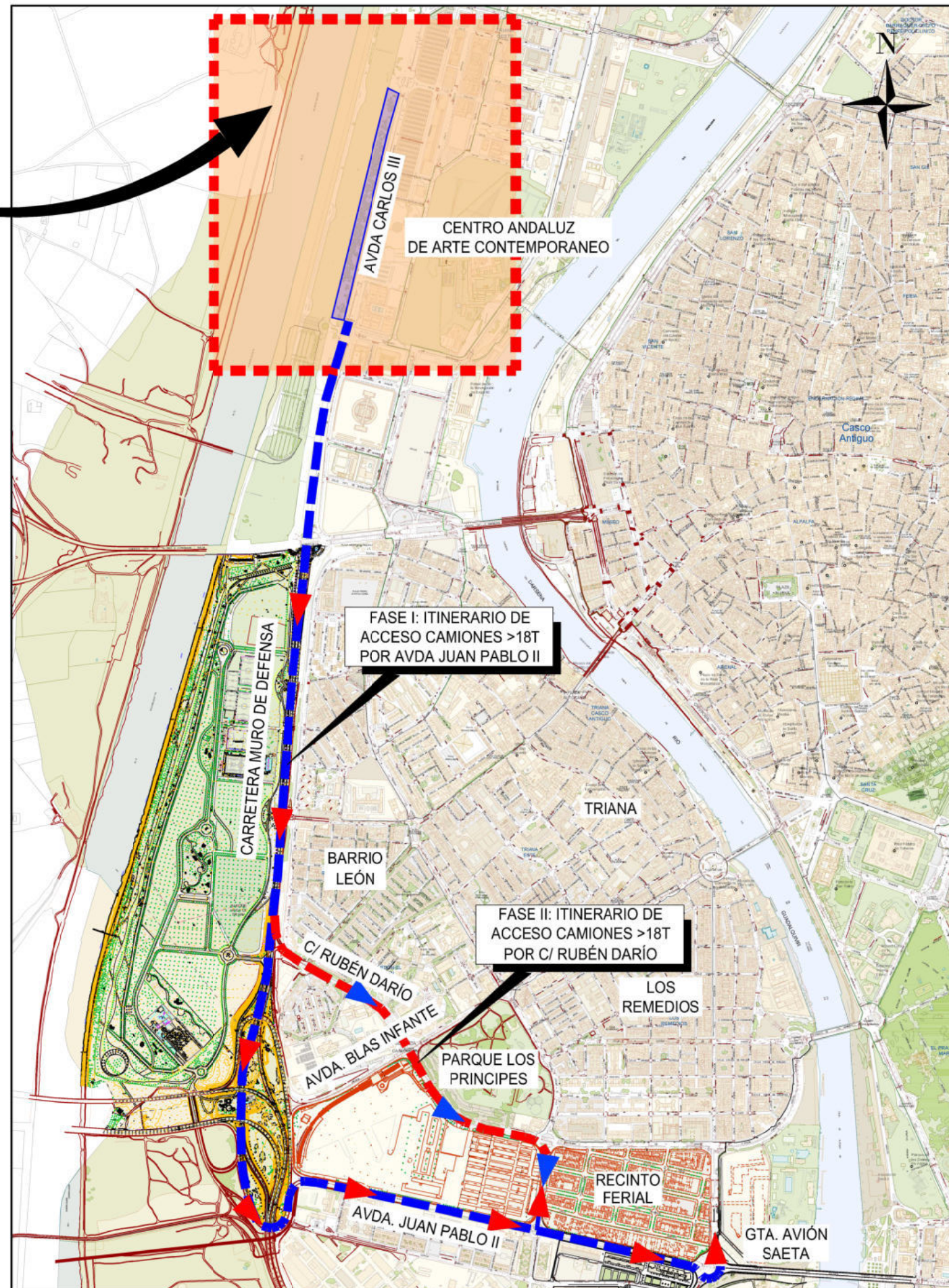
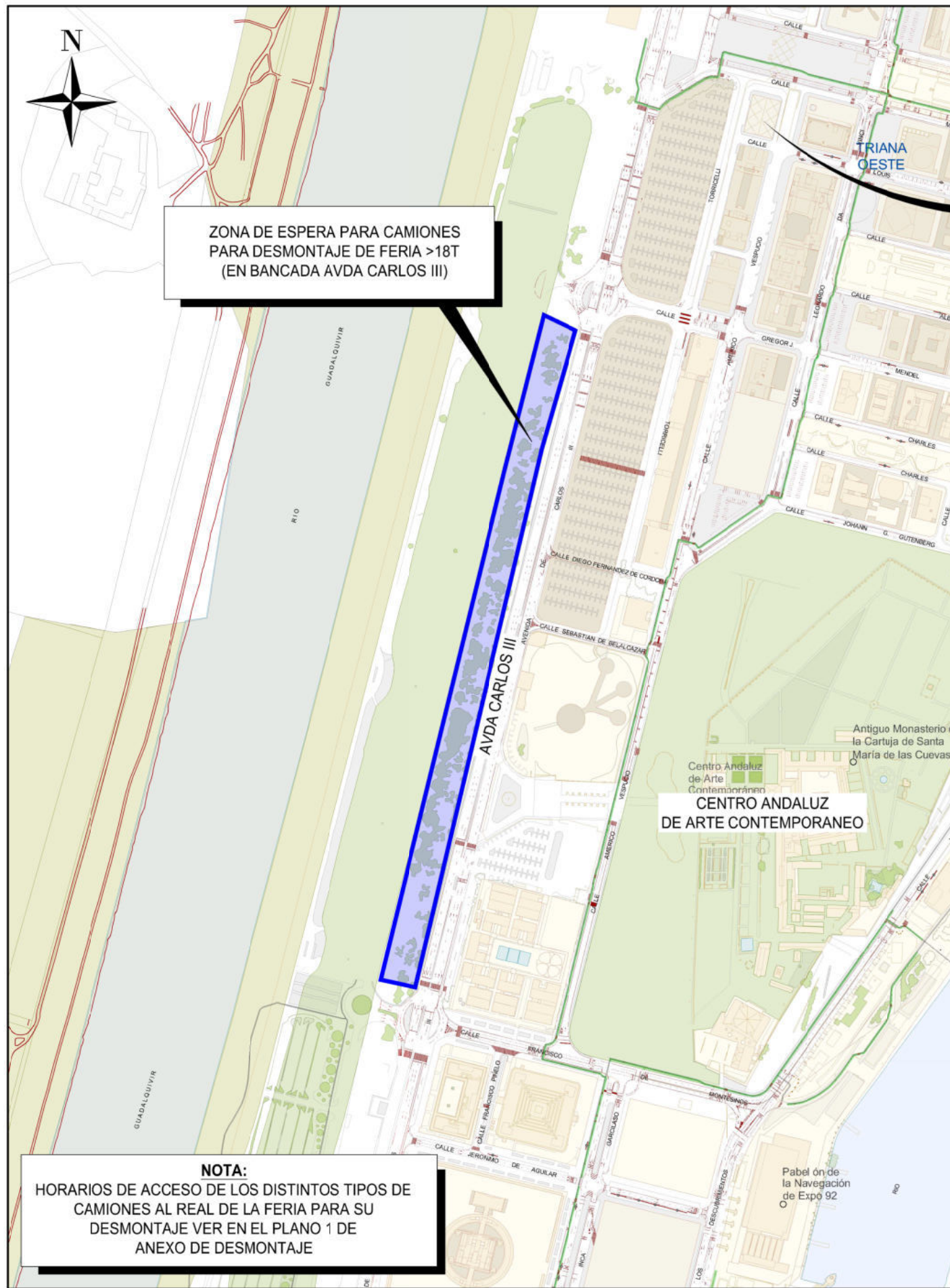


AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

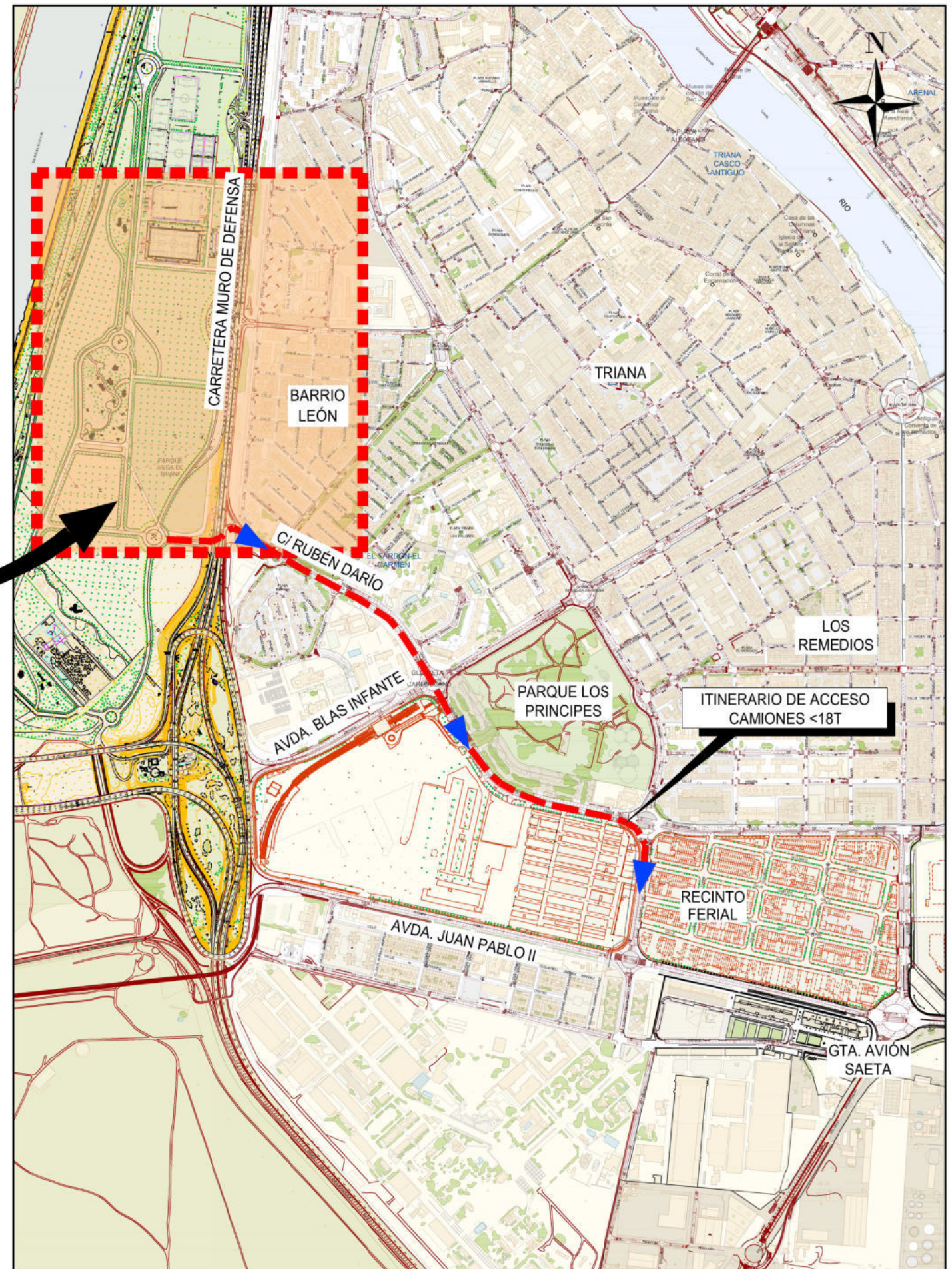
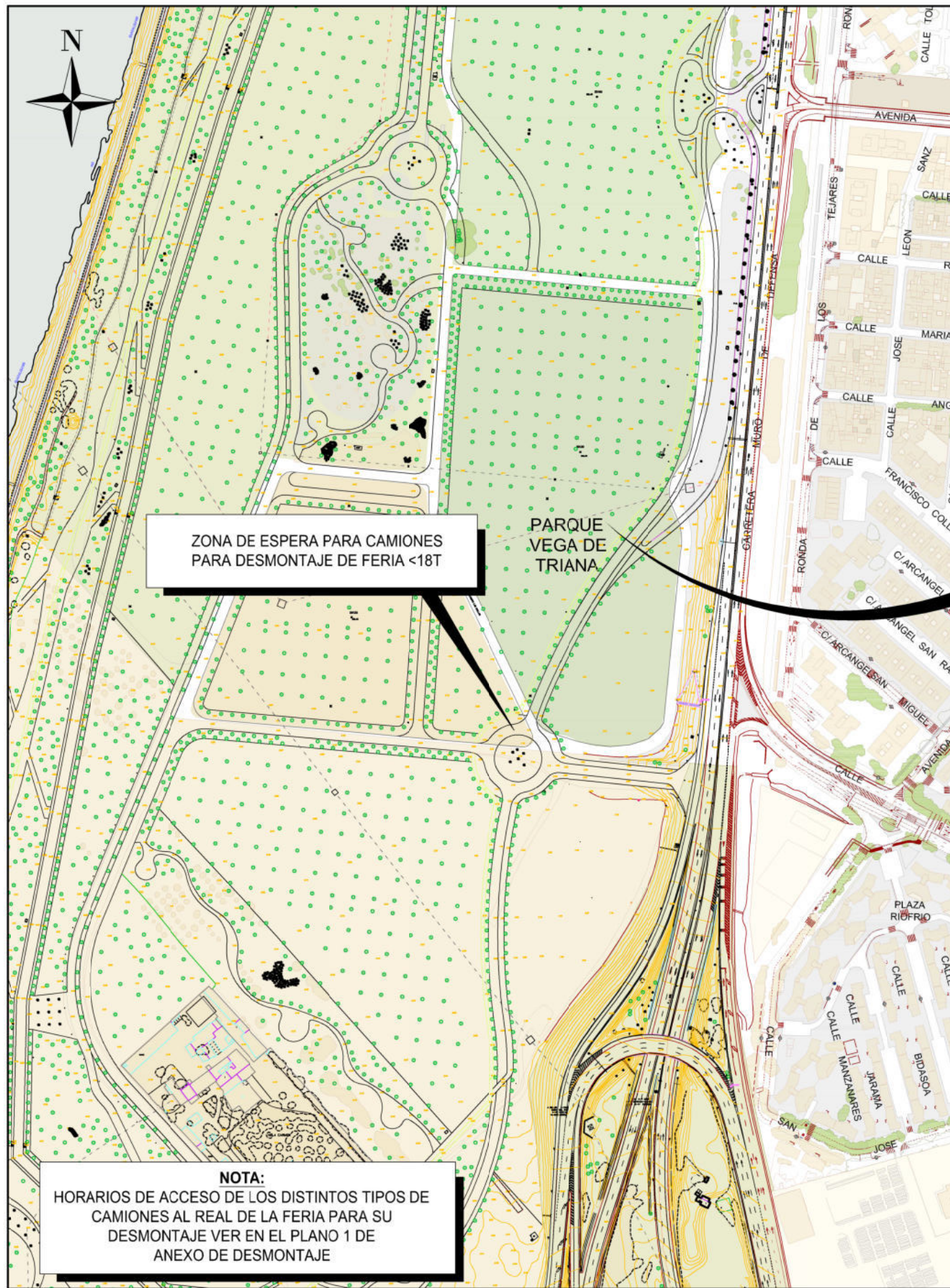
PLANOS DESMONTAJE DE LAS CASETAS DE LA FERIA 2026







NOTA:
 HORARIOS DE ACCESO DE LOS DISTINTOS TIPOS DE CAMIONES AL REAL DE LA FERIA PARA SU DESMONTAJE VER EN EL PLANO 1 DE ANEXO DE DESMONTAJE



**PLAN ESPECÍFICO DE EMERGENCIA
PARA LA GESTIÓN DEL TRÁFICO
DURANTE LA FERIA DEL 2.025**

Proyectado: JUAN JOSÉ MUÑOZ ALFONSO
 Trazado: ROGELIO ROSADO PÉREZ
 Vº Bº El Jefe del Servicio: JUAN JOSÉ MUÑOZ ALFONSO



**ANEXO DESMONTAJE DE LA FERIA
ZONA DE ESPERA Y RECORRIDO
PARA CAMIONES <18TM**

Fecha: MAYO 2.025
 Escala: S/E
 FORMATO ORIGINAL DIN A3
 Plano: 03
 HOJA 1 DE 1

